

Pilar Calveiro Garrido

Memorias virósicas.

**Poder concentracionario y desaparición de personas
en Argentina**

¿Quién habla en este texto?

Quiero iniciar con un intento de respuesta, necesariamente parcial y limitado, a esta pregunta clave que permite descifrar ciertos núcleos de un relato. El responder quién habla es más que precisar desde dónde se habla; implica aceptar que hay otras voces que resuenan en la propia, no para amplificarla o legitimarla, sino sólo para atravesarla y hacerla más densa e incluso contradictoria.

Al escribir sobre los campos de concentración argentinos, lo hago desde mi propia experiencia en ellos como “desaparecida” entre mayo de 1977 y octubre de 1978, pero intento sobre todo hablar junto con otras voces, las de sobrevivientes de distintos campos que prestaron sus testimonios, extraordinarios, coincidentes, divergentes, contradictorios, para la construcción de las múltiples memorias de una historia común y al mismo tiempo individual y única.

Sobre todas estas palabras, más o menos potentes, entre ellas, se cuele la presencia de un silencio poderosísimo y re-

tumbante: el de los muertos. No están aquí por sí mismos; no podrían hacerlo. Están a través nuestro e incluso a pesar nuestro; “aparecen” en lo que creemos que ellos fueron o quisieron ser, lo que son en nosotros y lo que nos demandan desde su no estar, como presencia contundente. “En nosotros, nuestros muertos”, no para convalidar a través de ellos una palabra incierta sino, al revés, para hacer patente la incertidumbre de la palabra.

Desapariciones

Si bien el golpe de Estado que se produjo en Argentina en 1976 guarda cierta continuidad con una serie de procesos políticos e incluso represivos previos, fue sobre todo un punto de inflexión, el inicio de algo nuevo y estremecedor: la desaparición de personas como práctica generalizada del aparato estatal. Con el sexto golpe militar en menos de cincuenta años, el llamado Proceso de Reconstrucción Nacional inauguró un nuevo ciclo económico, político, militar y represivo, un verdadero proceso, asentado en el terrorismo estatal.

Las fuerzas armadas y policiales se convirtieron en una maquinaria de exterminio activada contra el “enemigo” subversivo, calificado también como terrorista. La llamada “subversión”, y por extensión el terrorismo, comprendía, en aquellos años, a decenas de miles de militantes políticos, sociales, sindicales —armados y no armados—, que se habían multiplicado en el contexto de una sociedad extraordinariamente conflictiva. La vastedad del concepto era tal, que alcanzaba a personas como el sacerdote Orlando Virgilio Yorio, quien relata, en este sentido, los dichos de uno de los militares que lo secuestró: “Vos no sos un guerrillero, no estás en la violencia, pero vos no te das cuenta que al irte a vivir allí (la villa de emergencia) con tu cultura, unís a la gente, unís a los pobres, y

unir a los pobres es subversión” (Conadep, 349). En semejante marco, cualquier militante popular era un subversivo.

No obstante, es indiscutible que los movimientos armados y la guerrilla urbana habían alcanzado altos niveles de organización, gran potencia operativa y, sobre todo, una incidencia política considerable en todo el espectro político.

Para aniquilar un movimiento social y político extendido y radicalizado, el Estado creó 340 campos de concentración-exterminio distribuidos en todo el territorio nacional. Su magnitud fue variable, tanto en cuanto al número de prisioneros que alojaron como al tamaño de sus instalaciones.

Aunque existen alrededor de diez mil denuncias documentadas de personas desaparecidas, se estima que el número real se ubica entre veinte y treinta mil personas, de las cuales aproximadamente el noventa por ciento fue asesinada. Sea cual sea la cifra, en todo caso se trata de miles de personas torturadas, asesinadas, desaparecidas, cuyo impacto no puede reducirse a una cuestión estadística, a un problema de registro. Diez, veinte o treinta mil individuos únicos, víctimas concretas, con un nombre, un apellido y una historia que se intentó borrar de manera definitiva.

En procedimientos ilegales, simulando ser comandos clandestinos, las Fuerzas de Seguridad del Estado detenían sin prueba alguna a los sospechosos. Dadas las características del procedimiento, la detención era en realidad un secuestro que permitía iniciar el proceso de “desaparición” de la persona.

El prisionero, maniatado y encapuchado, era trasladado a un centro clandestino de detención que operaba “disimulado” en los sótanos o altillos de cuarteles, comisarías y todo tipo de dependencias militares o policiales.

El funcionamiento de esos centros, verdaderos campos de concentración-exterminio, no requería de grandes instalaciones. Era suficiente con que tuvieran una oficina para las labores de inteligencia y planificación operativa, uno o varios “quirófa-

nos” —como se llamaba a los cuartos de tortura—, una especie de enfermería para practicar ciertas curaciones y una gran cuadra o galerón donde se pudiera hacinar a los prisioneros.

La población mayoritaria estaba conformada por militantes de las organizaciones armadas y de sus periferias, y por activistas políticos de la izquierda en general, tanto de organizaciones políticas como sindicales y sociales.

También les tocó a algunas personas que se podrían considerar como “víctimas casuales”: familiares de los militantes que podían brindar alguna información sobre ellos, testigos de operativos militares que se deseaba encubrir, personas que por casualidad podían contar con cierta información útil o incluso enemigos personales de algún militar de alto rango. Este grupo, si bien fue minoritario en sentido porcentual, alcanzó una cifra significativa en términos absolutos. A su vez, desempeñó un papel importante en la diseminación del terror. Justamente las víctimas “casuales” eran las que constituían la prueba irrefutable de la arbitrariedad del sistema y de su pretendida omnipotencia; ellas eran la demostración más cabal de un poder que se erigía como absoluto, capaz de decidir sobre la vida y la muerte de cualquiera. Uno de los sobrevivientes de la Escuela de Mecánica de la Armada, Martín Gras, recuerda que los militares:

sostenían que el exterminio y la desaparición definitiva tenían una finalidad mayor: sus efectos expansivos, es decir, el terror generalizado. Puesto que, si bien el aniquilamiento físico tenía como objetivo central la destrucción de las organizaciones políticas calificadas como ‘subversivas’, la represión alcanzaba al mismo tiempo a una periferia muy amplia de personas directa o indirectamente vinculadas a los reprimidos haciendo sentir especialmente sus efectos al conjunto de estructuras sociales (Gras, 5).

Si los campos sólo hubieran encerrado a militantes, aunque igualmente reprobables en términos éticos y políticos, hubie-

ran respondido a otra lógica de poder. Su capacidad para diseminar el terror consistía justamente en esta arbitrariedad que se erigía sobre la sociedad como amenaza constante, incierta y generalizada. Así pues, el dispositivo desaparecedor, aunque se dirigiera inicialmente a un objetivo preciso, podía arrastrar en su mecanismo literalmente a cualquiera y, una vez que se ponía en marcha, ya no se podía detener.

Los testimonios permiten reconocer un modelo de organización física del espacio concentracionario, estructurado en compartimentos pequeños, aislados entre sí, que funcionaban como verdaderos “contenedores” de cuerpos. Cuando las instalaciones y el número de prisioneros lo permitían, se usaban celdas de 2.50 x 1.50 m, cerradas por una puerta metálica con una mirilla, por la que se podía observar en cualquier momento a los prisioneros. Dentro, una colchoneta y una manta eran el mobiliario suficiente para alojar una o más personas, según las necesidades. Dentro del edificio, las series de celdas se disponían a los lados de uno o varios pasillos de circulación, formando a su vez series de casilleros o contenedores.

Pero en los centros más importantes, donde permanecían simultáneamente cientos de prisioneros, el sistema que se generalizó fue el de las cuchetas, por lo general llamadas “cuchas”, como las habitaciones de los perros. Las cuchetas eran compartimentos de madera aglomerada, sin techo, de unos ochenta centímetros de ancho por dos metros de largo, en las que cabía una persona acostada sobre un colchón de goma espuma. Estaban formadas por tabiques laterales de ochenta centímetros de alto, lo que impedía la visión de una cucheta a otra, y un tabique frontal idéntico pero con una apertura que permitía sacar o meter al prisionero. A lo largo de las paredes de los galerones, sótanos y depósitos militares se armaban largas series de cuchetas; en cada “cucha”, un preso acostado o sentado, encapuchado, esposado, sin poder moverse, ni hablar, ni hacer nada, hasta que se decidiera su muerte.

En síntesis, en uno u otro caso, se trataba de un sistema de compartimentos, ya fueran de cemento o madera, como contenedores de seres humanos reducidos a la condición de cuerpos de los que sólo se admiten los más básicos signos biológicos.

Toda identidad resultaba arrebatada, desde las filiaciones políticas hasta la primera y última identidad distintiva de toda persona: su nombre. El preso dejaba de ser considerado como una persona con un nombre, para convertirlo en un cuerpo con un número, iniciando el proceso de las sucesivas desapariciones, que culminarían con los NN, los cadáveres sin nombre ni historia.

El número reemplazaba al nombre; la “capucha” colocada sobre las cabezas desaparecía el rostro; las esposas y los grilletes impedían el movimiento; el aislamiento y la prohibición rigurosa de la palabra cancelaban toda posibilidad de comunicación. La persona se transformaba así en “algo” indefinido, un bulto cubierto e inmóvil —un “paquete”, en la jerga militar—, se convertía en un “chupado” dentro del “chupadero”. Chupado y chupadero indicaban, en la jerga militar, al secuestrado y al campo de concentración:

Este tipo de tratamiento consistía en mantener al prisionero todo el tiempo de su permanencia en el campo encapuchado, sentado y sin hablar ni moverse. Tal vez esta frase no sirva para graficar lo que significaba en realidad, porque se puede llegar a imaginar que cuando digo *todo el tiempo sentado y encapuchado*, esto es una forma de decir, pero no es así, a los prisioneros se los obligaba a permanecer sentados sin respaldo y en el suelo, es decir sin apoyarse en la pared, desde que se levantaban a las 6 horas, hasta que se acostaban, a las 20 horas, en esa posición, es decir 14 horas. Y cuando digo *sin hablar y sin moverse*, significa exactamente eso, sin hablar, es decir sin pronunciar palabra durante todo el día, y sin moverse, quiere decir sin siquiera girar la cabeza... Un compañero dejó de figurar en la lista de los interrogadores por alguna causa y de esta forma ‘quedó olvidado’... Este compañero es-

tuvo sentado, encapuchado, sin hablar y sin moverse durante seis meses, esperando la muerte (Scarpatti).¹

La humanidad ineludible, sin embargo, hacía su aparición desde el cuerpo desnudo, inerme, atado, perfectamente visible —pero con su propia visibilidad arrebatada por vendas y capuchas—, en la ceremonia iniciática dentro de los campos: la tortura. El arribo al campo se “marcaba” con el inicio de la tortura, como corte que señalaba un fin y un principio, la separación entre el afuera y el adentro, entre un mundo de certezas relativas y el ingreso a un universo de incertidumbre radical, borde impreciso entre la vida y la muerte. En palabras de un desaparecedor, los prisioneros, estos “muertos que caminan”, “una hora antes tenían vida. Al desaparecer, ya no tenían vida” (Vilariño).

El tormento irrestricto —en su tiempo y en sus formas— fue sólo uno de los muchos límites —morales, económicos, legales, políticos— que se jactó de romper el dispositivo concentracionario. Los militares decían: “No hay otra forma de identificar a este enemigo oculto si no es mediante la información obtenida por la tortura y ésta, para ser eficaz, debe ser ilimitada” (Gras, 4). También una sobreviviente recuerda: “Si no te quebraban en horas, disponían de días, semanas, meses. ‘Nosotros no tenemos apuro’, nos advertían. ‘Aquí —subrayaban— el tiempo no existe’” (Geuna, 9, parte 2).

Se entablaba así una lucha entre la resistencia del preso y la eficiencia en las “técnicas” de producción de la verdad, con resultados variados. El campo alcanzaba su victoria con la anulación de la resistencia; el prisionero, con cada engaño, con cada subterfugio, con cada silencio. Así se entiende que Fernández Samar, prisionera de La Perla, mientras agonizaba a causa de la tortura, repitiera para sí y para sus compañeros: “Los jodí; los jodí” (Geuna, 58, parte 2).

¹ Los subrayados están en el original.

En este contexto, la muerte podía aparecer como una liberación. De hecho, los torturadores usaban la expresión “se nos fue” para designar a alguien que se *les* había muerto durante la tortura.

Es difícil precisar todas las funcionalidades del tormento, pero se puede discernir que fue, a la vez, un instrumento para “arrancar” la confesión, un método para *producir la verdad* que se esperaba del prisionero y un mecanismo definitorio del *quiebre* del sujeto.

La primera utilidad consistía en obtener información operativamente útil, es decir, aquella que permitiera la captura de personas o equipos vinculados con la llamada subversión. En este sentido, fue el mecanismo central para alimentar el dispositivo concentracionario con nuevos secuestrados, y a la vez, para la confirmación de su “necesidad”.

Aunque la tortura no tenía restricciones legales, temporales o de intensidad, los secuestradores contaban con un tiempo limitado para obtener datos que les permitieran nuevas capturas: debían arrancar la información mientras ésta tenía vida útil, es decir, en las primeras horas de la captura y antes de que la desaparición de la persona se hiciera evidente para sus compañeros de militancia. El campo de concentración podía triunfar o fracasar en este intento, pero cualquiera que fuera su resultado, el sentido del tormento iba más allá. La tortura perseguía también el arrasamiento de los sujetos, obtener de ellos otros “usos”, conseguir otras claudicaciones a veces decisivas —como lograr que identificara personas en calles y lugares públicos—, modelarlos y procesarlos según el dispositivo concentracionario, para “chupar” de ellos cualquier conocimiento útil que pudieran esconder y arrasar toda resistencia; en este sentido, vaciarlos y hacerlos transparentes.

Una vez que el campo de concentración obtenía la información que el prisionero podía dar, o bien cuando ésta perdía utilidad, una vez consumada su “desaparición” como sujeto den-

tro de los laberintos concentracionarios, la persona pasaba a ser considerada como un material de desecho y, como tal, quedaba a la espera, inmovilizada, ciega, sorda y muda, en aquellos “depósitos” de cuerpos inertes y aterrorizados, aunque potencialmente resistentes. Estaba entonces lista para la fase final: la supresión de la vida biológica y la posterior “desaparición” del cuerpo mismo, del cadáver. “Una muerte en la que el que iba a morir no tenía ninguna participación; era como morir sin luchar, como morir estando muerto o como no morir nunca.” (Conadep, 184)

Para esta desaparición final, en algunos casos se fusiló a las personas y se escondieron sus restos en lagos, ríos o en la tierra, donde nunca hubo verdaderos entierros, sino sólo enterramientos colectivos y clandestinos para impedir la identificación. En otros, se utilizó una maquinaria “desaparecedora”, fría y tecnológica, que conjuntaba, en un solo paso, el asesinato y la desaparición del cuerpo físico. Este procedimiento, que consta en testimonios de víctimas y algunos victimarios, ocurría bajo un mecanismo perfectamente establecido. Se llamaba a los prisioneros por su número. Se los formaba y se los trasladaba a algún espacio dentro del propio campo en el que se les administraba una inyección que los adormecía. Mareados, semiinconscientes, maniatados, se los subía primero a un camión y de éste a un avión que se adentraba en el Océano Atlántico. Allí se arrojaba a los prisioneros al mar; personas vivas, atadas y amordazadas, se lanzaban al mar como si fueran paquetes de desechos.

Las filas de “trasladados” en los campos argentinos, aceptando dócilmente la inyección y la muerte —que nos recuerdan a aquellas otras largas filas de judíos entrando sin resistencia a las cámaras de Auschwitz—, sólo pueden explicarse después del vaciamiento al que fueron previamente sometidos los sujetos y del arrasamiento que produjo en ellos el terror de la máquina concentracionaria.

El poder desaparecedor

El poder desaparecedor se pretende total y, por lo tanto, divino. “Nosotros somos Dios” es una afirmación que se recoge en numerosos testimonios de los más diversos campos. “Aquí dentro nadie es dueño de su vida, ni de su muerte. No podrás morirte porque lo quieras. Vas a vivir todo el tiempo que se nos ocurra. Aquí dentro somos Dios.” (Geuna, 17)

La prohibición estricta del suicidio dentro de los campos, el escándalo y furia que producía cualquier intento de quitarse la vida, como último acto de voluntad que pudiera arrebatarse al campo y a sus operadores el “derecho de muerte” que los convertía en dioses, pueden interpretarse en este sentido.

Este “derecho de muerte”, exigido por los más diversos poderes, aquí intenta convertirse también en “derecho de vida”. “Perdonar la vida” a un prisionero, dejar nacer a unos bebés sí y a otros no, prolongar la vida más allá del deseo de quien la vive; en suma, la ilusión de “dar la vida” aparece como la contraparte ineludible de este poder que se pretende total. Tal vez aquí resida, por lo menos en parte, la explicación de la existencia de sobrevivientes, casi siempre producto de la “magnanimidad” de algunos de los mayores asesinos. Ciertamente, cualquier asesino es capaz de quitar la vida; sólo un verdadero Dios puede, al mismo tiempo, darla.

Poder de vida y muerte como parte, a la vez, de un poder disciplinario, normalizador y regulador. Un poder de burócratas obsesionados por las planillas, los registros y los microfílm, que asientan y dan fe de su capacidad de controlar, torturar, cercenar, matar. Dioses poderosos pero, finalmente, tristes; pequeños dioses burócratas, que estampan su crueldad, como sello, sobre el cuerpo individual y social para someterlo, uniformarlo, amputarlo, desaparecerlo.

El campo de concentración es un dispositivo fragmentario dentro de una sociedad fragmentaria; pedazos de una realidad

única pero rota. Gente encasillada en compartimentos estancos que impiden las posibles “contaminaciones”: la lógica amigo-enemigo, el aislamiento de las funciones represivas, la escisión flagrante entre el discurso “moral” y la práctica asesina, en fin, la misma distribución espacial, son sólo algunos ejemplos. Pero la fragmentación más notable es la que se intenta marcar entre el campo de concentración y la sociedad que lo sostiene, permite y padece. En esta fragmentación se basa la negación social de la existencia de lo concentracionario, y a su vez, la “invisibilidad” de la sociedad desde dentro del campo, que aparece para el prisionero como realidad total:

Todo comenzaba y terminaba en La Perla... La realidad de La Perla era una realidad *absoluta, total*, con sus propias reglas... En esa situación, uno se encuentra todo roto... La venda te lleva a tu interior y tu interior está destrozado y cada vez se fragmenta más hasta entrar en un mundo de categorías demenciales, irreales, donde todo lo que puede ser la vida está falseado y la propia vida es otra cosa (Geuna, 19).

Fragmentación y arrasamiento de los sujetos. Bajo el influjo del terror, cuando se orilla a un ser humano a una precariedad tal que sólo puede sentir frío, hambre, sed, ganas de ir al baño, dolor, es decir, deseos de satisfacer las necesidades más básicas; cuando el ser humano se reduce a su núcleo primario, entonces la inteligencia, los valores culturales, la sensibilidad, la complejidad psíquica, aunque no desaparecen, entran, como los mismos sentidos, en un estado de latencia. La intención es clara: destruir al sujeto y retraerlo a una existencia casi exclusivamente animal, como si realmente se pudiera animalizar al ser humano. Por eso se coloca a las personas en situaciones, posturas y actitudes que se asocian con la conducta animal, como obligarlas a exhibirse desnudas, hacer sus necesidades fisiológicas frente a otros, comer en el piso, atarlos del cuello, hacerlos temblar de terror.

Junto a la animalización y la cosificación de las personas, se practica su humillación: la humillación del propio cuerpo, pero, sobre todo, la humillación y la vergüenza de verse obligado a presenciar el castigo de otros, los más queridos, amigos, hermanos, hijos, en la más absoluta impotencia, sin poder acusar la menor reacción.

Para el prisionero, la desaparición de los referentes de identidad, la deshumanización de la que es objeto, el terror como experiencia distinta del miedo y básicamente paralizante, la sensación de haber sido abandonado por el mundo y estar ahora en “un mundo aparte”, cuyas reglas resultan incomprensibles, son algunos de los elementos que crean un efecto anodante. Es como un deslumbramiento que no permite ver, que enceguece y paraliza a un tiempo, sumiendo al sujeto en una relación hipnótica con respecto al poder. Sólo puede reaccionar en “piloto automático”, como si no fuera dueño de sí. En este sentido, el campo “chupa” a la persona, la vacía, para desaparecerla.

Pero este efecto es restringido. Ciertamente, el prisionero que se abandona a la realidad concentracionaria como única y total, resulta arrasado. Sin embargo, para la inmensa mayoría, el anonadamiento cede y recupera su capacidad de moverse relativamente de lugar y resistir, por lo menos parcialmente. A pesar de la eficiencia de la tecnología concentracionaria, casi siempre, en un mismo sujeto, hay una parte que es devastada y otras que resisten. La referencia al mundo exterior, a lo que él fue y, de alguna manera, sigue siendo, es fundamental para romper ese aislamiento, a la vez verdadero y falso, que le impone el campo de concentración.

Por más que se lo proponga, el campo no puede constituirse como una realidad sin fisuras, de vigilancia total y permanente. Las personas aprenden a mirar por debajo de las capuchas, reconocen voces y aprenden rutinas. Se orientan en la oscuridad y desarrollan una extraña habilidad para comunicarse con

gestos y pequeños sonidos, y burlar la vigilancia. Reducidos a la inmovilidad y al silencio, aguzan los sentidos, distinguen los olores, los más pequeños ruidos, y encuentran señales que los orientan en el laberinto. A su vez, el propio dispositivo se resquebraja y “cede” la vigilancia. Guardias que se humanizan, o sencillamente se duermen, abren innumerables oportunidades que el prisionero aprovecha. Debajo de las capuchas hay ojos que miran incansablemente el pequeño espacio que alcanzan a ver y arman rompecabezas mentales; entre los ruidos de la guardia, levísimos susurros que transmiten nombres, militancias, verdaderas historias en poquísimas palabras; seres que se resisten a ser reducidos tan fácilmente a la condición de bultos:

Estaba totalmente prohibido hablar, ya sea con el compañero de celda, en el baño o con los presos de otras celdas. Nosotros lo hacíamos igual, cuando podíamos, incluso con las otras celdas, a través de los ventiluces, subiéndonos al camastro superior... Si pescaban a alguien hablando o con la venda levantada, lo sacaban de la celda y lo llevaban a torturarlo (Careaga en Calveiro, 131).

Se dice fácil, pero arriesgarse a ser torturado por hablar, arriesgarse de verdad, señala lo imperativo de la comunicación y, por supuesto, de la desobediencia.

Cuando existía la posibilidad, los secuestrados inventaban actividades que les permitieran usar sus manos, su cabeza, su imaginación. Durante una guardia favorable, hacían objetos con miga de pan, mirando por debajo de la capucha; si dos compartían una celda, jugaban a las cartas, en silencio, con naipes hechos en pedacitos de papel; cualquier pedazo de papel impreso permitía la lectura, de lo que fuera; se memorizaban y se enseñaban canciones, poesías. El trabajo, el juego, y con ellos la risa, fueron formas de defensa del sujeto amenazado. Aunque parezca mentira, la risa aparece en muchos de los

relatos y confirma la determinación de lo humano para protegerse y subsistir:

Aun en las situaciones más trágicas el hombre es capaz de reír... Temblando de miedo, esperando el camión que puede trasladarte hasta la muerte y riendo... Como en Navidad reíamos o como cuando Boca Juniors ganó el campeonato metropolitano. La vida se metía por La Perla, por alguna rendija descuidada, y transformaba el campo de concentración en una fiesta efímera, puntual, instantánea. Porque la vida siempre es más potente que la muerte (Geuna, 76).

No pretendo describir al campo como un universo radicalmente resistente, pero tampoco fue el espacio de la claudicación y la desaparición absoluta del sujeto. En él, como en la vida, coexistieron las dimensiones de la solidaridad y la traición, sólo que ésta aparece expuesta, mientras la primera es subterránea. Aun en condiciones tan aplastantes, el poder no llega a constituirse en total y, a pesar de su fantástica capacidad destructiva, las personas son capaces de encontrar resquicios. Crean pequeñas redes que los entrelazan, los sostienen y les permiten conformar una nueva sociabilidad; hacen cosas, toman decisiones, apuestan, ganan o pierden. Pensar en la víctima total y absolutamente inerte es también creer en la posibilidad del poder total y, en último término, caer en su juego.

Por su parte, la sociedad es la destinataria principal del terror y, al mismo tiempo, la caja de resonancia que amplifica y permite circular los ecos de este poder desaparecedor. Por su cercanía física, por estar “del otro lado de la pared”, el campo sólo puede existir en el contexto de un país que elige no ver, por su propia impotencia; una sociedad “desaparecida”, tan anonadada como los secuestrados mismos. A su vez, la parálisis de la sociedad se desprende directamente de la existencia de los campos y es parte esencial del mismo dispositivo concentracionario.

En la Argentina de 1976, nadie podía aducir desconocimiento. Coches sin placas de identificación, tocando sirenas y tripulados por hombres que hacían ostentación de armas, recorrían todas las ciudades del país; las personas desaparecían en procedimientos espectaculares, muchas veces en la vía pública; cadáveres dinamitados y destrozados se reportaban casi a diario en la prensa. Casi todos los sobrevivientes relatan haber sido secuestrados en presencia de testigos. Los campos de concentración estaban “disimulados”, pero eso no impedía que los vecinos vieran y supieran. Personas que vivían en los alrededores de COT I Martínez —campo de concentración ubicado en la localidad de Martínez, Buenos Aires— contaron que:

se oían gritos desgarradores, lo que *hacía suponer* que eran sometidas a tortura las personas que allí estaban. A menudo sacaban de allí cajones o féretros. Inclusive restos mutilados en bolsas de polietileno. Vivíamos en constante tensión, *como si también nosotros fuéramos prisioneros*; sin poder recibir a nadie, tal era el terror que nos embargaba, y sin poder conciliar el sueño durante noches enteras (Conadep, 167).

Las mismas mecánicas que se usaron dentro de los campos de concentración operaron en toda la sociedad: se buscó la más estricta sumisión; se desconocieron y violentaron las identidades constitutivas; se aplicó toda clase de humillaciones, entre ellas ser testigo presencial de la desaparición de los más queridos; se intentó “quebrar a la sociedad” —término que se usaba para designar a una persona que daba información bajo tortura—, anularla y sumirla en la misma parálisis hipnótica.

En la sociedad, como en los campos, no existieron héroes ni “inocentes”. Todos fueron alcanzados de alguna manera por el poder desaparecedor. Todos articularon extrañas combinaciones de la obediencia y la rebelión. Nada quedó blanco o negro, sino que adquirió raras tonalidades. Por eso no tiene sentido rescatar a las “víctimas inocentes”: todas lo fueron. Ninguna

merecía la anulación de su ser, la tortura y la oscura muerte de ser arrojado desde un avión sin dejar rastro de sí.

Por su parte, los desaparecidos eran personas como nosotros: hombres medios, pequeños burócratas crueles de una clase media en una sociedad media. Ése es el drama. Toda la sociedad fue víctima y victimaria; toda la sociedad padeció y, a su vez, tiene, por lo menos, alguna responsabilidad.

Marca y memoria

¿Cómo construir las memorias colectivas, necesariamente múltiples, de esta historia? Walter Benjamin ha dicho que articular históricamente el pasado, “significa adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro.” (Benjamin, 178) Creo que lo mismo podría afirmarse con respecto a la memoria, a una memoria que no se “fije” en la repetición maníaca e interminable de un mismo relato, cada vez más gastado, cada vez más débil por la propia reiteración.

Es el presente, o más bien, son los peligros del presente de nuestras sociedades actuales, los que convocan la memoria. En este sentido, se podría decir que ella no viene de lo ocurrido en los años setenta, sino que arranca de esta realidad nuestra, y se lanza hacia el pasado para traerlo, como iluminación fugaz, como relámpago, al instante del peligro actual.

Es preciso reconocer, en primer lugar, la marca, la cicatriz que existe, en sentido estricto, sobre el cuerpo individual y social. El cuerpo es el “disparador” de una memoria que, grabada en él, lo excede.

La memoria que se desata en el momento de peligro no excluye su experiencia de lo amoroso, pero dada la inminencia del riesgo, bucea en su conocimiento de él, adentrándose más y más, y lo hace a través de *las marcas*, como inscripciones que deja la violencia sobre el cuerpo de los sujetos. Así pues,

la memoria, más que un acto de reflexión, es algo que ocurre desde el *cuerpo sentiente* de sujetos individuales o sociales concretos, sobrevivientes de otro peligro, de una catástrofe, como experiencia que continúa en su cuerpo físico. (Antelme, 9) Cuerpos que reconocen la marca que llevan y se estremecen ante su vista.

La marca se graba de manera evidente, pero, aun en su visibilidad, es más lo que permanece oculto, lo que está detrás de la marca, que lo que ésta exhibe. Se podría decir que el sentido de su *visibilidad* reside precisamente en eso invisible que ella convoca. La *invisibilidad de algo “desaparecido”* detrás de la marca. Por eso, la marca es una especie de “condensación” de la experiencia de dolor y de muerte desatada por la violencia, que “llama” a un universo mucho mayor que la marca misma. En este sentido, como lo propone Esther Cohen, hay que “pensar la ‘herida’ en términos más amplios, no como inscripción de superficie, exterior y visible sino como incisión profunda, invisible: simbólica.” (Cohen, 58) O bien podríamos decir, *no sólo como inscripción de superficie* o, incluso, como inscripción de superficie que, en tanto tal, “llama”, recuerda la incisión profunda, porque no hay incisión profunda que no deba pasar por la superficie, por la literalidad del cuerpo y de la piel, ese lugar de la visibilidad que señala las profundidades de lo no visible en términos inmediatos.

Si el amor impregna dando vida, la violencia marca con *el dolor y, sobre todo, con la muerte*. El dolor de los campos de concentración, el dolor de los desaparecidos, es el dolor de los millones de muertos que son nuestras cicatrices, nuestras marcas. “En nosotros, nuestros muertos” (Yupanqui), como marcas. Llevamos a los muertos en el cuerpo como marca de los cuerpos en el cuerpo. Son muertos concretos, cadáveres desaparecidos, esfumados, pero que permanecen como marcas visibles que aluden a un sinnúmero de invisibles: tantos millones de muertos, tantos miles de desaparecidos como datos o cifras

“objetivas”, pero que remiten, en la invisibilidad de la conciencia, a la impunidad y al miedo que, en estado de latencia, despiertan ante la vista de las marcas.

Ni desaparecidos, ni esfumados, ni fijados en un lugar concreto, de una vez y para siempre, “los muertos trabajan y viajan y van y vienen y se ‘desestacionan’ y entran y salen” (Langer, 1); juntos, los “muertos viejos” con los “muertitos nuevos”, los de los peligros de este instante, los que despiertan hoy la marca de ayer. Los muertos como marca y *el movimiento de los muertos, reaparecidos*, reconocidos como “nuestros” muertos, reivindicados, en virtud de la memoria que se nos impone y que “desestaciona” a los muertos de antes y los de ahora.

La marca de los muertos convoca a *memorias múltiples y coexistentes*. En tanto “marcas”, son depósito de una memoria potencial, condensación de lo vivido-sentido, que llama no a una sino a distintas memorias. Una misma marca es capaz de desencadenar más de una memoria. Ciertamente, el poder marca para desaparecer toda resistencia, pero hay una supervivencia de lo resistente que recupera o teje la memoria desde la marca misma, y eso le permite hablar exorcizando el miedo que convoca la marca. Así, la marca es cicatriz de una herida que se ha infringido con violencia, que es “reservorio” y desencadenante del miedo, pero que también puede serlo de la resistencia.

La marca de los muertos remite, por un lado, a la fuerza unitaria del poder, que reclama sumisión, recuerda la impunidad, el terror, convoca la *parálisis*, pero por otro, nos “trae” la posibilidad de la *resistencia* y las deudas vigentes con los muertos, “desaparecidas” por virtud del poder, como los muertos mismos.

Dice Todorov (103): “Los muertos demandan a los vivos: recordadlo todo y contadlo; no solamente para combatir los campos, sino también para que nuestra vida, al dejar de sí una

huella, conserve su sentido”. El sentido de la vida y el sentido de la muerte, los objetivos, las apuestas, las esperanzas y la ofrenda de la vida —o de la muerte—, todas son dimensiones que intenta borrar el poder y que reaparecen desde la memoria.

Hay un re-aparecer de la memoria que, sin embargo, no se hace recomponiendo lo que fue, “tal como fue”. De hecho, no puede hacerlo. Más bien, recoge *escombros* y los usa como “señuelo” que atrae el recuerdo de lo que fueron parte; los utiliza como instrumentos potenciales para la construcción de otra cosa, nueva y única, fincada en el presente.

Allí se articulan las memorias del sentido y el sinsentido, de la derrota y la fortaleza, de la resistencia y la debilidad, de la memoria y el olvido, siempre imposible, porque puede haber un ejercicio intencionado de la memoria, pero no del olvido. Se puede obturar la memoria, pero no hay olvido, sino asfixia momentánea de la memoria que luego irrumpe en el cuerpo, en el sueño, en el inconsciente, como eructo irrefrenable y sorpresivo. La memoria, aunque parcial, se impone en la vigilia, en el sueño o en la pesadilla.

Sin embargo, qué se recuerda y cómo, qué se olvida, qué se esconde o simplemente se calla para protegerlo con el silencio, es parte de un deambular, de un entrar y salir, de hibridaciones que se constituyen en los bordes, bisagras que articulan lo aparentemente contradictorio: el sentido dentro del sinsentido, la fortaleza dentro de la derrota, la presencia de las ausencias. Ciertamente, la memoria no es lineal ni unidireccional. Y a pesar de ello, las memorias tienen direccionalidad, finalidades que, explícitas o no, entran en el juego del poder potenciando la sumisión o la resistencia.

La memoria encapsulada en los hechos del pasado, la que no parte del presente ni se ancla en éste, se “pervierte”, se traiciona a sí misma, y termina siendo, casi inevitablemente, instrumento ~~de la~~ sumisión, porque el propio poder aprende a usarla, porque sólo puede remitir al recuerdo del dolor que inmovili-

za, porque se queda atrapada en un pasado incomprensible en tanto no se decodifica desde el presente.

No se libra sólo la lucha por una memoria “verdadera”, sino más bien las luchas de las memorias múltiples y contradictorias entre sí, buscando articulaciones internas —que son articulaciones sociales— para ocupar un determinado lugar, como gozne o bisagra entre la sumisión y la resistencia. Memorias diversas que se conectan socialmente en un sentido o en otro y que, según como se las “monte”, permiten abrir o cerrar una misma puerta.

Esta memoria

Esta memoria, nuestra memoria, que no ha dejado de rehacerse, repetirse, contradecirse, vuelve y se impone. Sin embargo, no lo hace siempre desde el mismo lugar; no dice lo mismo hoy que hace veinte años, cuando se iniciaron las denuncias, no por un fallo de la memoria, sino precisamente gracias a ella.

Inicié este texto precisando su filiación porque ella ubica y rompe con cualquier pretensión de verdad. Lo que aquí se presenta es una mirada, sólo una de las muchas que podrían hacerse, y de hecho se hacen, en torno a lo concentracionario en Argentina. Una mirada que tiene un ángulo bastante definido, como se señaló al principio: el de una mujer, militante política, secuestrada, sobreviviente y exiliada, con todas las cargas que estas filiaciones suponen.

¿Por qué entonces se elude en el texto la primera persona, y se “contrabandea”, de alguna manera, la presencia de quien habla? Creo que el relato crudo de la experiencia, de cualquier experiencia de dolor, en primera persona, es abrumador. Hay una cierta violencia en esa forma de contar que se nos impone como desgarradura, frente a la cual sólo cabe el silencio del que escucha o del que lee. La visión de la herida del otro, de

alguna manera, nos arrebató la palabra. Y si bien la consternación y el horror son un momento ineludible, también es cierto que para hacer este ejercicio de memoria, necesitamos del otro, la hacemos con el otro, con su sentimiento, con su razón y con su palabra. En este sentido, puede haber formas del relato y de la actualización de la memoria que, aun hablando desde la experiencia, también traten de ponerla entre paréntesis, como un ejercicio de “hacerse a un lado”, contraerse, y dejar aparecer a los otros. Los otros que ya no están, porque el sobreviviente siempre habla por sí y por otros, algunos otros, nunca todos los otros, pero sí algunos otros que no están, estando. Pero también permite aparecer a los otros con los que habla, no en su condición de escuchas o lectores anonadados, sino como interlocutores con los que se comparte una historia de la que, siendo ajenos, pueden participar. Es intentar una especie de eclipse que no expulse al otro sino que lo alcance, lo abrace, lo incluya.

Esta es la gran posibilidad, y responsabilidad, de traducción de lo vivido, de conexión, de puente, que tiene el sobreviviente. Contra la desconfianza, e incluso cierta repulsión, que todo sobreviviente despierta como persona “marcada” con la “señal” del horror, creo que él o ella son, sin embargo, piezas clave, de las muchas que se requieren para recordar e interpretar la historia, procesar su significación, delimitar responsabilidades, buscar la reparación social y asegurar el entierro digno, en términos literales y simbólicos, entierro que no es olvido ni cancelación de la memoria, pero sí representa un cierre.

Cuando se mira este pasado, por lo regular hay una oscilación dentro de una gama cuyos extremos son el afirmar que todo ha cambiado y que estamos en un mundo radicalmente diferente, o el pensar que el autoritarismo sólo ha modificado su cara pero sigue siendo sustancialmente el mismo. Sea cual sea el tono de la gama que se elija, se oscila entre dar énfasis a las diferencias o resaltar las semejanzas.

El énfasis en las diferencias es central para la comprensión seria de cualquier fenómeno complejo y actúa como protección en contra de las homogeneizaciones y simplificaciones. Sin embargo, sin perder de vista el horizonte de la diferencia, y más bien resaltándolo, creo que la búsqueda de similitudes, persistencias, pero sobre todo, conexiones entre la Argentina concentracionaria de los años setenta y la América Latina de principios del siglo XXI es un ejercicio útil y necesario.

Marcar las resonancias entre Auschwitz y las demás experiencias concentracionarias, entre los campos de concentración argentinos y el fenómeno de la desaparición de personas en toda América Latina, entre el disciplinamiento dentro del campo de concentración y el que circula en la sociedad en su conjunto, incluso entre víctimas y victimarios, como parte de una misma humanidad, implica un cierto acto de fuerza, un “alargar” o violentar los fenómenos, pero en este “hacerlos rechinar” se puede echar luz sobre acontecimientos distintos y, a la vez, “ligados”. Obliga a pensar en las presencias de unos en otros como conexiones, como recreaciones, como reapariciones, a veces espectrales, nunca como repeticiones.

Ésta es la conexión entre el pasado y el presente que interesa resaltar hoy; por la que tiene sentido volver y volver a un lugar que, siendo el mismo, ya no lo es. Si los antiguos genocidios, si los antiguos exterminios no resuenan para nosotros en los del presente, hoy y aquí, no estamos haciendo memoria sino lamiendo, cada quien, sus propias heridas. La memoria viva conecta las ofensas de hoy, diferentes cada vez, con las ofensas del pasado y, al realizarlo, actualiza, revive lo pasado, siempre de maneras nuevas, para levantarlo contra las atrocidades del presente. La fidelidad de la memoria reside en esta capacidad de contar en distinta forma cada vez, de traer lo pasado al código del presente, no de repetir. La repetición de lo mismo, por más doloroso que sea, pervierte la memoria y la mata.

La memoria es de naturaleza *virósica*, deshace siempre el relato anterior y construye otro porque cuenta cada vez a la luz de un presente que reclama nuevas preguntas, nuevos compromisos y que resuena con otros puntos de lo vivido. Siempre inadecuadas, siempre excedidas, estas resonancias, estas conexiones, son, sin embargo, las que mantienen viva la experiencia del pasado, como pasado actuante y como presente que recupera, en este caso, la promesa de una sociedad más justa. Si este texto es en verdad un acto de memoria, de entrecruce de memorias, seguramente guardará en sí mismo, y más allá de mi propia voluntad, los virus que tendrán la capacidad de deshacerlo, desmentirlo y rehacerlo, una y otra vez.

Bibliografía

- ANTELME, Robert, *La especie humana*, Madrid, Arena Libros, 2001.
- BENJAMIN, Walter, *Discursos interrumpidos*, Buenos Aires, Planeta, 1994.
- CALVEIRO, Pilar, *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*, México, Taurus, 2002.
- COHEN, Esther, *El silencio del nombre*, Barcelona, Anthropos Editorial, 1999.
- CONADEP (Comisión Nacional de Desaparición de Personas), *Nunca más*, Buenos Aires, Eudeba, 1991.
- GEUNA, *Testimonio personal presentado ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos*.
- GRAS, Martín, *Terrorismo de Estado y secuestros*. Testimonio ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, mimeo, 1980.
- HASSOUN, Jacques, *Los contrabandistas de la memoria*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1996.
- LANGER, Abel, “Los muertos trabajan”, www.elSigma.com, julio 2002.
- LORENZANO, Sandra, *Escrituras de sobrevivencia*, México, UAM, 2001.

- RABINOVICH, Silvana, “La transmisión del silencio”, *De memoria y escritura*, México, IIFL, UNAM, 2002.
- SCARPATTI, Juan Carlos, *Testimonio ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos*, mimeo, 1979.
- TODOROV, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
- VILARIÑO, Raúl David, “Yo secuestré...”, *La Semana*, núm. 370, 5 de enero de 1984 (Buenos Aires).